



Club de Golf Lugo, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2017, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Santa Marta de Fixós (Lugo), en el salón social del Club de Golf, a las veinte horas del día 19 de junio de 2017, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 20 de junio de 2017, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA

Primero.- Aprobación si procede de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2016; balance a 31 de diciembre de 2016; cuenta de pérdidas y ganancias; memoria e informe de gestión social

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016

Tercero.- Aprobación, si procede, de la creación de una página web corporativa. Delegación de facultades para su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del artículo 13 de los Estatutos sociales, reduciendo el número mínimo de miembros del Consejo de diez a cuatro.

Quinto.- Ruegos y Preguntas

Sexto.- Redacción y aprobación del Acta

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas e informes, y de los documentos relativos a los distintos apartados del orden del día, así como a pedir su entrega o envío gratuito.

Lugo, a 19 de abril de 2017

Fde.: Ignacio Sobroza Vila
Presidente del Consejo de Administración

Santa Marta de Fixós, s/n · 27188 · LUGO

ESCRITO CONFIRIENDO REPRESENTACION PARA ASISTIR A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "CLUB DE GOLF LUGO, S.A.", A CELEBRAR A LAS 20,00 H. DE LOS DÍAS 19 Y 20 DE JUNIO DE 2017, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE.

Sr. Presidente:

Pongo en su conocimiento que para asistir a la Junta general de esta sociedad, confiero mi representación como accionista a favor de la siguiente persona:

D. /Dña. _____

Titular del D.N.I.: _____

La cual ejercerá mis derechos de socio en la forma que estime más conveniente, sin limitación para votar en todos los asuntos del orden del día.

- Punto 1º del Orden del día: VOTO _____
- Punto 2º del Orden del día: VOTO _____
- Punto 3º del Orden del día: VOTO _____
- Punto 4º del Orden del día: VOTO _____
- Punto 5º del Orden del día: VOTO _____
- Punto 6º del Orden del día: VOTO _____

Atentamente.

Firmado: El socio D. /Dña. _____

ACLARACIONES:

Los accionistas pueden hacerse representar sólo por otra persona que sea accionista (artículo 10 de los Estatutos Sociales), salvo que el representante sea cónyuge, ascendiente, descendiente, u ostente poder general de administración.

Si se representa a más de tres accionistas, deberá indicarse en esta carta de representación, por parte del accionista representado, el sentido en que el representante deberá votar en cada uno de los puntos del orden del día, acompañando una copia del orden del día. (Artículo 186 de la Ley de Sociedades de Capital)